



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC:0003006/2016

VISTO:

La presentación efectuada por el Ing. Agr. **Gabriel Augusto MANERA**, por la cual solicita un aumento de dedicación en su cargo en el **Departamento de Producción Vegetal**, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Industrias Agrícolas**; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos en estas actuaciones.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Otorgar un aumento de dedicación de semi-exclusiva a exclusiva al Ing. Agr. **Gabriel Augusto MANERA**, Leg. N° 32.013, en el cargo de **Profesor Adjunto, por Concurso**, en el **Departamento de Producción Vegetal**, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Industrias Agrícolas**, desde el 1º de noviembre de 2016 y hasta el 29 de febrero de 2019 (fecha en que finaliza el Concurso en dicho cargo).

ARTICULO 2º: Disponer que el personal citado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56º modificado por Ord. HCS 8/90).

ARTICULO 3º: Por Mesa de Entradas, comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos, de Asuntos Estudiantiles y General. Cumplido, comuníquese a la Coordinación de la Cátedra, a la Dirección Departamental y al interesado. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.


Ing. Agr. (Dr.) **ARIEL RAMPOLDI**
Secretaría General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.

RESOLUCION N°: 805
E.D./


Ing. Agr. **Juan Marcelo CONRERO**
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

